

PROPUESTAS TEÓRICAS FEMINISTAS EN RELACIÓN AL CONCEPTO DE MATERNIDAD

Lorena Saletti Cuesta
Universidad de Granada

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es revisar las distintas posturas teóricas feministas en relación a la maternidad. Ofrezco una búsqueda bibliográfica interdisciplinaria (Historia, Antropología y Sociología) y desde el punto de vista feminista sobre aspectos teóricos y empíricos en relación a la maternidad. He organizado la revisión bibliográfica en dos bloques según las posturas teóricas. El primero corresponde a posturas feministas que desarticulan el modelo de la buena madre, ya sea a través de la deconstrucción del instinto maternal, o del concepto de maternidad como eje principal de la identidad femenina. En el segundo, he agrupado las posturas feministas que reconstruyen la maternidad, entendiéndola como fuente de placer, conocimiento y poder específicamente femeninos.

PALABRAS CLAVE: feminismo, maternidad, revisión bibliográfica.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to review the different theoretical feminist points of view as regards maternity. I offer a bibliographic and interdisciplinary (History, Anthropology and Sociology) search about the theoretical and empirical aspects of maternity from the feminist point of view. I have organized the bibliographical revision in two parts depending on the theoretical points of view; the first one belongs to the feminist points of view that disarticulate the model of a good mother, whether it is through the reconstruction of the maternal instinct, or through the concept of maternity as the main idea of feminine identity. In the second part, I have put together the feminist points of view that reconstruct maternity understanding it as a source of pleasure, knowledge and power which is particularly feminist.

KEY WORDS: feminism, motherhood, bibliographic revision.

INTRODUCCIÓN¹

El feminismo nace como movimiento político y como teoría crítica para transformar las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Uno de sus objetivos es analizar de manera crítica la construcción y los efectos de los diversos

discursos sociales sobre las mujeres, entre los que destacan los discursos sociales sobre la maternidad. La teoría feminista, al revelar el carácter construido de la maternidad, demuestra que el imaginario social sobre la misma está configurado por diversas representaciones que identifican la maternidad con la femineidad proporcionando un ideal común para todas las mujeres². El objetivo de este trabajo es revisar las distintas posturas teóricas feministas en relación a la maternidad y sintetizar la bibliografía que analiza el concepto de maternidad como una construcción histórica. He realizado una búsqueda bibliográfica amplia e interdisciplinaria (Historia, Antropología y Sociología) y desde el punto de vista feminista, sobre aspectos teóricos y empíricos en relación a la maternidad. He organizado la revisión bibliográfica en dos bloques según las posturas teóricas. El primer bloque corresponde a posturas feministas que desarticulan el modelo de la buena madre, ya sea a través de la deconstrucción del instinto maternal, o del concepto de maternidad como eje principal de la identidad femenina. En el segundo, he agrupado las posturas feministas que reconstruyen la maternidad, entendiéndola como fuente de placer, conocimiento y poder específicamente femeninos.

1. CRÍTICAS FEMINISTAS QUE DESARTICULAN EL MODELO DE LA «BUENA MADRE»

1.1. LA DECONSTRUCCIÓN DEL INSTINTO MATERNAL

En nuestra cultura predominan las representaciones del amor materno como hecho instintivo, irracional, que se supone se manifiesta desde la infancia de toda mujer. Veremos cómo este «instinto maternal» es una de las muchas imágenes de la maternidad cultural y socialmente construidas. Su carácter natural se encuentra refutado no sólo por su variación entre las diferentes personas y lugares, sino también por su carácter siempre cambiante, que se explica por su conexión con la cultura y la organización de una sociedad determinada³.

Uno de los aportes teóricos más importantes sobre el estudio del instinto materno fue realizado por Elizabeth Badinter en 1980, quien indica que los discursos científicos, entre otros, colaboraron a construir el instinto maternal, el amor espontáneo, inmutable e incondicional que surge en toda mujer hacia sus hijos,

¹ El presente trabajo forma parte de mi memoria para optar al Diploma de Estudios Avanzados del Programa de Doctorado «Salud, Antropología e Historia» de la Universidad de Granada. Este trabajo no hubiera sido posible sin la orientación de la profesora Teresa Ortiz, a quien agradezco su disposición y gran estímulo.

² S. TUBERT, «La construcción de la femineidad y el deseo de ser madre», en M.A. GONZÁLEZ DE CHÁVEZ (comp.), *Cuerpo y subjetividad femenina. Salud y género*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

³ Véase M. MEAD, *Masculino y femenino*. Madrid, Minerva, 1994; S. DE BEAUVOIR, *El segundo sexo*. Madrid, Cátedra, 2005; Y. ÁVILA «Desarmar el modelo mujer=madre». *Debate feminista*, vol. 30 (2004), pp. 35-54.



creando en las mujeres la obligación de ser ante todo madres⁴. El amor maternal aparece en el siglo XVIII como un concepto nuevo que obliga a las madres a garantizar la educación de sus hijos. Desde la lógica del sistema patriarcal se desarrollaron nuevos argumentos para crear en las madres la actitud «instintiva»; uno de ellos fue la lactancia materna proclamada como el componente básico de la correcta nutrición del niño y responsable del vínculo indisoluble entre él y su madre. El uso de las nodrizas para el amamantamiento de los niños fue condenado y la lactancia materna comenzó a producir nuevas representaciones y relaciones sociales que determinaban la condición maternal en la sociedad⁵.

Junto a la construcción social del instinto maternal, se elaboró también la construcción y revalorización de la infancia, elemento importante para la ideología de la maternidad. En el siglo XVII y XVIII emerge una ideología según la cual la infancia se considera un periodo de vida valioso. Son las nuevas ideas sobre el valor y la inocencia de la infancia las que inauguran la primera fase del discurso moderno sobre la maternidad⁶. Hacia fines del siglo XIX las ideologías de educación infantil tuvieron un nuevo giro, el instinto materno ya no fue suficiente para asegurar una adecuada crianza infantil. Se elaboró una ideología científicamente estructurada y guiada por expertos para disciplinar a madres con el fin de que estuvieran al servicio de la grandeza de la nación, el discurso médico fue un modo de disciplinar la «naturalidad femenina» adecuándola a un papel social redefinido. Para ello invistió a las mujeres con gran influencia sobre la prosperidad y el orden social. Como contrapartida, se las incitaba a retirarse de otros espacios y se las sometía a una tremenda carga moral, que derivaba en severa culpa si fallaban en la tarea⁷.

En los años 1930 se produce un nuevo cambio en las ideas de crianza, iniciándose la era de la crianza permisiva contemporánea. El amor materno, entendido como «aptitud natural», es subrayado como el factor central para el desarrollo del niño. La estabilidad psíquica de la madre es considerada vital para prevenir una amplia variedad de miedos y ansiedades infantiles. Estas primeras décadas de la era permisiva puso el énfasis sobre la necesidad absoluta de la atención materna, junto con el temor al exceso de indulgencia y de sobreprotección de la madre⁸.

⁴ E. BADINTER, *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal siglos XVII al XX*. Barcelona, Paidós, 1991.

⁵ Sobre la función de la lactancia en la construcción de la maternidad: I. KNIBIEHLER, «Madres y nodrizas», en S. TUBERT (ed.), *Figuras de la madre*, Madrid, Cátedra, Colección Feminismos, 1996, pp. 95-118; E.M. MORATA MARCO, «La imagen de la maternidad en la España de finales del siglo XIX y principios del XX». *Arenal*, vol. 10, núm. 2 (2003), pp. 163-190.

⁶ S. HAYS, *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Barcelona, Paidós, 1998; E. BADINTER, *¿Existe el instinto maternal?*; A.E. KAPLAN, *Motherhood and Representation. The Mother in Popular Culture and Melodrama*. Londres, Routledge, 1992.

⁷ M. BOLUFER PERUGA, *Mujeres e ilustración: la construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. Valencia, Institució Alfons el Magnanim, 1998. E.M. MORATA MARCO, *op. cit.*

⁸ S. HAYS, *op. cit.*

Para Badinter, hemos abandonado el concepto de instinto maternal por el de amor maternal pero continuamos atribuyéndole las mismas características⁹. Respecto al amor maternal, Victoria Sau agrega que representa parte de lo femenino permitido dentro de la sociedad patriarcal, lo que resulta paradójico, ya que por un lado es infravalorado por instintivo, natural, que no requiere esfuerzos para ser adquirido. A la vez es una exigencia para las mujeres, a las que se les acusa de «malas madres» si no demuestran las formas de amor esperadas por la sociedad. Es una maternidad vigilada y necesaria para mantener el modelo patriarcal¹⁰. Tanto el amor maternal como el instinto son construcciones sociales elaboradas por la cultura, aprendidas y reproducidas, ya que como señala Comas D'Argemir, el aprendizaje es un elemento importante que debemos tener en cuenta¹¹.

Simone De Beauvoir fue la primera feminista en señalar la maternidad como atadura para las mujeres, al intentar separarla de la idealización que colabora a mantenerla como único destino femenino. Niega la existencia del instinto maternal y propone situar las conductas maternas en el campo de la cultura. Al hablar de la maternidad como discurso dominante, De Beauvoir reinterpreta el cuerpo materno indicando que no es un cuerpo biológico, más bien se trata de un cuerpo cuyo significado biológico se produce culturalmente al inscribirlo en los discursos de la maternidad, que postulan a la madre como sujeto, para negar de esta forma a las mujeres. Para Beauvoir, la cuestión es asignar al cuerpo materno un significado diferente. Para ello presenta una descripción del cuerpo materno que desnaturaliza lo natural, transformando la maternidad en una expresión extraña y anti-natural y desplegando la posibilidad de que el deseo femenino sea más complejo de lo que suponen los discursos dominantes. El deseo femenino no es maternal ni anti-maternal, sino que es ambivalente, contradictorio, siendo la ambigüedad la característica de la maternidad¹².

Badinter coincide en resaltar la variabilidad del sentimiento materno indicando que el instinto maternal es un mito, ya que la maternidad es un sentimiento variable que depende de la madre, de su historia y de la Historia, demostrando a través de su análisis que el rol de la madre es una construcción cultural¹³. Sobre el mito del instinto maternal, Norma Ferro añade que es una expresión de dominación de la mujer que posee gran fuerza social, que cobra una enorme incidencia en el psiquismo, pero que es sólo un mito, una ficción. Un aporte de importancia es su

⁹ Al respecto del cambio en la terminología, es curioso que este libro, editado dos veces en español (1981 y 1981), tenga títulos diferentes. En la primera edición de 1981, «*Existe el amor maternal?: historia del amor maternal: siglos XVII al XX*». Y en la segunda edición: «*Existe el instinto maternal?: historia del amor maternal: siglos XVII al XX*».

¹⁰ V. SAU, *El vacío de la maternidad. Madre no hay más que ninguna*. Barcelona, Icaria, 1995.

¹¹ S. COMAS D'ARGEMIR, «Mujeres, familia y estado de bienestar», en T. DEL VALLE (ed.), *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Barcelona, Editorial Ariel, 2000, pp. 187-204.

¹² S. DE BEAUVOIR, *op. cit.*; L. ZERILLI, «Un proceso sin sujeto: Simone de Beauvoir y Julia Kristeva sobre la maternidad», en S. TUBERT (ed.), *Figuras de la madre*, pp. 155-188.

¹³ E. BADINTER, *op. cit.*



diferenciación entre el deseo, regido socialmente, y la necesidad que es del orden biológico. La cultura toma un impulso, el sexual, y lo transforma en el maternal, dándole a la pulsión un fin y un objetivo determinado y único. Se le anticipa y preexiste a la biología, creando un nuevo tipo de vínculo y un nuevo mito: la creencia de que toda mujer no sólo es madre en potencia, sino que es madre en deseo y necesidad. No existe el instinto maternal, la maternidad es una función que puede o no desarrollar la mujer¹⁴.

La existencia del mito maternal se crea al asignar al campo de lo instintivo conductas complejas y elaboradas, como la maternidad, considerando que las conductas de las mujeres están dictadas por principios inmutables y ahistóricos. No es extraño entonces que los sectores dominantes de la sociedad, conscientes de la inestabilidad de sus logros, procuren explicar en términos biológicos la conducta de sectores subordinados, ya que así suponen constaste e invariable al otro. Dolores Juliano indica que, por este motivo, las reivindicaciones de género deben «desesencializar» y desnaturalizar las conductas socialmente atribuidas, tratando de reconocer y reivindicar para las mujeres su condición de sujetos socialmente construidos, aun en aquellos ámbitos menos cuestionados porque implican mandatos sociales más fuertes. En el campo del amor maternal los prejuicios permanecen sólidamente asentados: este mito da apoyo y fundamento a la complementariedad de roles heterosexuales garantizando así la continuidad de la pareja hombre y mujer en la etapa de crianza de las criaturas¹⁵. La idea de la existencia de un instinto maternal, que determine la conducta de las mujeres al respecto, puede cuestionarse desde el estudio de la historia que evidencia las evoluciones y cambios de ese sentimiento en el tiempo tal como hemos revisado con anterioridad.

Para tratar la maternidad como una construcción histórica es de importancia cuestionar el discurso hegemónico, cuyo fundamento ha sido presentarla como un estereotipo unificador de las mujeres, rechazando las individualidades y elementos tales como la clase social o el nivel cultural¹⁶. La bibliografía consultada establece que desde la segunda mitad del siglo XVIII comienza a construirse la concepción cultural hegemónica de la maternidad que aún pervive: la madre como el ángel del hogar, con la consecuente mitificación del instinto maternal. Se utilizaron diversos factores para mitificar la maternidad, tales como el cuerpo femenino, la lactancia, y los deberes maternos de la crianza entre otros. El rol de la madre cobraba relevancia social pero continuaba prevaleciendo la figura del padre. Para Lozano Estivalis, la maternidad es una categoría discursiva que se inscribe en la experiencia de los

¹⁴ N. FERRO, *El instinto maternal o la necesidad de un mito*. Madrid, Siglo XXI, 1991.

¹⁵ D. JULIANO, *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Madrid, Horas y Horas, 1998; y «El mito del instinto maternal». *Revista mujeres y salud*, Dossier núms. 11 y 12 (2003). Acceso electrónico: <http://mys.matriz.net/mys1112/index1112.html>. Consultado el 20/06/2007.

¹⁶ M. MORENO SECO y A. MIRA ABAD, «Maternidades y madres: un enfoque historiográfico», en S. CAPOREALE BIZZINI (coord.), *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es): una visión integradora*, Madrid, Etinema, 2004, pp. 19-61.

sujetos y determina condiciones de socialización como seres sexuados. Es una variable de relación humana que, con una función biológica como trasfondo, elabora un conjunto de asignaciones simbólicas con la que las mujeres deben enfrentarse individual y colectivamente¹⁷. Al designar el ser madre como un hecho estrictamente natural, la ideología patriarcal sitúa a las mujeres dentro del ámbito de la reproducción biológica, negando su identidad fuera de la función materna. El deseo de las mujeres no cuenta, porque se supone integrado en el orden de los discursos legitimados del sistema. El hecho de que seamos las mujeres las que parimos es invariable; esta posibilidad biológica de las mujeres se convierte en un mandato social a través de la afirmación del instinto materno universal en las mujeres. Dicha afirmación garantizará que se asuma —y que ella misma asuma— que tiene la obligación de ser madre, y en segundo lugar, que gracias a ese instinto la maternidad biológica se transforme en maternidad sociológica, en hecho social, logrando que las diferencias biológicas entre los sexos se conviertan en la base del sometimiento femenino. El mito del instinto maternal, supuestamente natural e intrínseco, predestina a las mujeres a ser madres para que posteriormente se dediquen con prioridad al cuidado de los niños/as que den a luz, resaltando que no se encuentra ningún correlato equivalente en el caso del varón. La maternidad, y en especial su ejercicio, condicionan la conciencia maternal. El mito del instinto maternal es un claro exponente de la utilización de datos biológicos (como el útero, el embarazo o el parto) con fines de opresión y aislamiento de la mujer en la función reproductiva. Deja así de ser natural por la manipulación y reinterpretación social a la que se somete¹⁸. Manipulación que confecciona el «eterno maternal», concepto acuñado por Patrice DiQuinzio para referirse a la formación ideológica dominante, que especifica los atributos de la maternidad y articula la feminidad en términos de maternidad sobreentendida. Construyendo la maternidad de las mujeres como natural e inevitable, el «eterno maternal» dictamina que toda mujer debe querer y debe ser madre, determinando que las que no manifiesten estas cualidades requeridas o/y se nieguen a ejercerlas son desviadas o deficientes como mujeres¹⁹.

¹⁷ M. LOZANO ESTIVALIS, «La construcción del imaginario de la maternidad en Occidente: manifestaciones del imaginario sobre la maternidad en los discursos sobre las nuevas tecnologías de reproducción». Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona, 2002. <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-1107102-120847/index.html>. Consultado el 07/05/2008.

¹⁸ Véase S. TUBERT, *Mujeres sin sombra. Maternidad y tecnología*. Madrid, Siglo XXI, 1991; R. OSBORNE, *La construcción sexual de la realidad. Un debate en la sociología contemporánea de la mujer*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1993; E. GIBERTI, «Parto sin temor: el poder que perdemos», en A.M. FERNÁNDEZ (comp.), *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*, Buenos Aires, Paidós, 1992, pp. 256-297.

¹⁹ P. DIQUINZIO, *The Impossibility of Motherhood: Feminism, Individualism, and the Problem of Mothering*. Nueva York, Routledge, 1999.

1.2. LA MATERNIDAD COMO EJE DE LA IDENTIDAD FEMENINA

En todas las sociedades históricas conocidas, la maternidad ha sido considerada la condición femenina por excelencia, e incluso la misma esencia femenina. Sin duda, ha sido la capacidad biológica de procrear de las mujeres —las únicas que disponen de un cuerpo capaz de engendrar y albergar a otro cuerpo— la que ha sustentado la permanente identificación entre feminidad y maternidad. A partir esta equivalencia, la mujer ha sido presentada por los discursos dominantes como un ser unidimensional que sólo puede ser madre²⁰.

La capacidad de dar a luz es algo biológico; la necesidad de convertirlo en un papel primordial para la mujer es cultural²¹. Simone De Beauvoir indicó que la condición social femenina no es sólo un efecto de la diferencia sexual sino sobre todo una consecuencia de la socialización de las mujeres, que tiene lugar en todos los ámbitos de su vida cotidiana, entre los que destaca la maternidad. La autora alega que la maternidad anula a la mujer como persona, ya que los hijos representan un obstáculo para la trascendencia social. Agrega que la existencia como mujer puede afirmarse con la exclusión de la maternidad y denuncia las funciones de engendrar y amamantar como funciones naturales, que no suponen ningún proyecto para la mujer, razón por la cual no sirven para afirmar su existencia social. Para De Beauvoir, el lugar que «ocupa» en la sociedad la madre es un lugar de subordinación y de exclusión de la categoría sujeto social. A las madres se les impone una imagen restrictiva, privada de lenguaje, en la cual las mujeres no son sujetos²².

La primera etapa en los estudios feministas sobre la maternidad está marcada por la necesidad intelectual y sociocultural de provocar una ruptura en la visión tradicional de la maternidad ligada al ámbito de la familia nuclear. El concepto de familia nuclear comenzó a generalizarse a fines del siglo XVIII con la Revolución Industrial. Con la industrialización se produjo la separación entre el hogar y el lugar de trabajo, estableciéndose así una frontera más visible entre los ámbitos público y el privado; este último fue destinado para la mujer y para la nueva concepción de familia. La producción extra-doméstica se expande y sólo esta actividad, realizada en el ámbito público por los hombres, es definida socialmente como trabajo. Esta división social de los lugares de producción y reproducción, de espacios públicos y privados, es el determinante del valor diferencial de la identidad masculina y femenina, y de la valoración social y económica otorgada a las funciones que cada sexo realiza, valoración que se realiza en perjuicio de las mujeres y se traduce en desigualdad. Sólo en el ámbito de lo privado, de la familia, la mujer puede ejercer «su dominio», sus tareas son representadas por el discurso patriarcal como la cúspide de los deseos y aspiraciones femeninas, a la vez que son descalificadas como trabajo y

²⁰ S. TUBERT (ed.), *Figuras de la madre*.

²¹ S. CAPORALE BIZZINI (coord.), *op. cit.*

²² S. DE BEAUVOIR, *op. cit.*; G. RODRÍGUEZ SALAS, «Beyond biological maternity: Catherine Mansfield's autobiographical experience». *Feminismols*, vol. 4 (2004), pp. 97-107.



transformadas en tareas naturales de la mujer, dificultando la consideración de la maternidad como ejercicio de poder autónomo y emancipador²³.

Los ámbitos público y privado colaboran por igual en mantener el sistema, pero no gozan del mismo prestigio dentro del mismo, ya que la procreación y crianza de los niños y niñas no es reconocida como un trabajo productivo para la sociedad²⁴. Esta desvalorización de las tareas de la crianza es para Victoria Sau uno de los factores que determinan que la maternidad no existe. A este factor se agrega la naturalización de las funciones reproductivas, además de la apropiación de los cuerpos de las mujeres, lo que finalmente genera la exclusión de la madre del contrato social. Victoria Sau afirma que la maternidad no existe, ya que ha sido fagocitada, reducida por la categoría padre, lo que convierte a la madre en madre-en función-del-padre. La maternidad es retenida por la cultura patriarcal en el espacio de lo biofisiológico, la maternidad biológica no puede ser considerada maternidad desde una perspectiva de rango humano si no va seguida de su correspondiente trascendencia en lo social, económico y político. Para esta autora se ha perdido el orden simbólico de la madre, ya que las mujeres no hacen linaje, sólo hacen hijos para el linaje de otros. La división naturaleza y cultura es mantenida por el impedimento de que la maternidad continuase con la trayectoria de lo individual a lo colectivo, de lo privado a lo público, trayectoria que sí realizó el varón por mediación de la paternidad. El hecho de que no demos un nombre a nuestra descendencia es de suma importancia, y para Sau debe ser cuestionado si queremos desmontar la estructura patriarcal, ya que pone de manifiesto el vacío de la madre en la cultura²⁵.

El rol maternal tiene efectos profundos en la vida de las mujeres, en la ideología sobre las mujeres, en la reproducción de la masculinidad, la desigualdad sexual y en la generación de formas precisas de poder laboral. Autoras como Nancy Chodorow señalaron el ejercicio maternal de las mujeres como el punto central de la división sexual del trabajo, promoviendo la necesidad de estudiar la noción de «maternaje» como el resultado de un proceso cultural que ha asignado históricamente a la mujer el papel de cuidadora y rechazando las nociones naturalizadas sobre el ejercicio maternal. Es el ejercicio maternal de las mujeres el que determina su localización en la esfera doméstica de la sociedad reproduciendo la identidad genérica que se adquiere a través de la socialización²⁶.

²³ A. AMORÓS, «División sexual del trabajo», en C. AMORÓS (dir.), *Diez palabras clave sobre mujer*, Estrella, Verbo Divino, 2002, pp. 257-296; J. MITCHELL, *La liberación de la mujer: la larga lucha*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1966.

²⁴ C. DÍEZ MINTEGUI, «Maternidad: ¿hecho natural?», en T. DEL VALLE (ed.), *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Barcelona, Ariel, 2000, pp. 155-185. Para ampliar el concepto de la procreación como trabajo puede consultarse: S. NAROTZKY, *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en ciencias sociales*. Madrid, CSIC, 1995.

²⁵ V. SAU, *Ser mujer: el fin de una imagen tradicional*. Barcelona, Icaria, 1986; y *El vacío de la maternidad*.

²⁶ N. CHODOROW, *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona, Gedisa, 1984.



Las representaciones que configuran el imaginario social de la maternidad tienen un enorme poder reductor, en la medida en que todos los posibles deseos de las mujeres son sustituidos por uno, el de tener un hijo, y uniformados, en tanto que la maternidad crearía una identidad homogénea de todas las mujeres. La maternidad ha quedado enmarcada en una identificación con la feminidad, adquiriendo este proceso el rango de ideal cultural, proporcionando una medida común para todas las mujeres, que no da lugar a las posibles diferencias individuales con respecto a lo que se puede ser y desear. La identificación con ese ideal permite acceder a una identidad ilusoria que proporciona una imagen falsamente unitaria y totalizadora. Se ha intentado adaptar a las mujeres a un ideal maternal asexuado, carente de deseo y de hostilidades, para adecuarla a una perfecta relación filial que debe cumplir a la perfección si no desea ver peligrar su feminidad y su aceptación social. De ahí la necesidad de deconstruir los ideales para poder situar la maternidad en relación con la multiplicidad de deseos, opuesta a la identidad que imponen las sociedades patriarcales. Las representaciones dominantes de la maternidad se desarrollan en relación a las construcciones políticas y sociales construidas a su alrededor y mantenidas por el sistema de género que les subyace. Estas representaciones imponen una única forma de conceptualizar lo femenino, anulando otras posibles definiciones de lo que significa ser mujer. El resultado es la equivalencia de que toda mujer equivale a una madre. Esta imposición tiene una serie de consecuencias muy negativas para las mujeres, entre las que destaca el reduccionismo de la definición de la identidad femenina como función maternal²⁷.

Los discursos feministas, al revelar el carácter construido de la maternidad y las representaciones socio-discursivas que la avalan, demuestran que el ejercicio maternal es un lugar de importancia para refutar y revisar la formación ideológica individualista. Los aportes de Patrice DiQuinzio resaltan la dificultad de teorizar sobre la maternidad, ya que la maternidad del «eterno maternal» propuesta por los discursos hegemónicos es imposible, porque es ilusorio ser madre en el sentido propuesto. Los modelos del individualismo operan junto al eterno maternal para representar a la subjetividad femenina en términos de identidad única negando las diferencias. DiQuinzio expresa que la teoría feminista debe abandonar el objetivo de descubrir una descripción totalizante y unitaria de la maternidad para generar una política de la maternidad paradójica, reconociendo que no puede ofrecer una posición coherente y consistente sobre la maternidad porque ésta es, en sí misma, inconsistente²⁸.

²⁷ S. TUBERT, «La construcción de la feminidad y el deseo de ser madre», en M.A. GONZÁLEZ DE CHÁVEZ (comp.), *op. cit.*, p. 45-70; S. TUBERT, *Deseo y representación. Convergencias de psicoanálisis y teoría feminista*. Madrid, Síntesis, 2001. C. PATERNA y C. MARTÍNEZ, *La maternidad hoy: claves y encrucijada*. Madrid, Minerva, 2005; C. PALOMAR VÉREA, «Malas madres: la construcción social de la maternidad». *Debate Feminista*, vol. 30 (2004), pp. 12-34.

²⁸ P. DIQUINZIO, *op. cit.*

2. POSTURAS FEMINISTAS QUE RECONSTRUYEN LA MATERNIDAD. LA MATERNIDAD COMO FUENTE DE PLACER, CONOCIMIENTO Y PODER FEMENINOS

Para abordar la complejidad de la maternidad, el feminismo ha generado diversas propuestas, entre las que se encuentran las posturas teóricas que proponen asumir la capacidad generadora del cuerpo de las mujeres, considerándolo como fuente de placer, conocimiento y poder específicamente femeninos. Esta perspectiva feminista convierte la maternidad en sinónimo de un vínculo intrínseco y básico entre las mujeres; contempla con un nuevo enfoque las relaciones materno-filiales y, al mismo tiempo, rechaza la «institución materna». Resaltando la capacidad de reproducción de la maternidad en un sentido amplio, intenta desligarla de las representaciones hegemónicas que aseguran la permanencia de las mujeres bajo el control masculino.

La distinción entre la maternidad como institución y como experiencia fue elaborada por Adrienne Rich. Se trata de dos significados superpuestos: la maternidad como experiencia, es decir, la relación potencial de cualquier mujer con los poderes de la reproducción y con los hijos, y la maternidad como institución cuyo objetivo es asegurar que este potencial, y que todas las mujeres, permanezcan bajo el control patriarcal. La institución de la maternidad ha sido la clave de diferentes sistemas sociales y políticos y ha degradado y confinado a las mujeres a ser madres²⁹. Patrice DiQuinzio señala que la distinción de Rich facilita el análisis de la maternidad ya que permite describir que la institución de la maternidad oprime a las mujeres y las sujeta a la experiencia de la maternidad. A la vez expresa que, aun cuando la experiencia de la mujer es controlada por el hombre, la mujer puede experimentar amor y placer como madre, demostrando que la institución de la maternidad puede ser reorganizada por la mujer sólo si es controlada por ella³⁰.

La cultura patriarcal pretende una ideología maternal donde las mujeres deben amar a sus hijos de manera incondicional y permanente bajo estereotipos de experiencias maternas unívocas. Adrienne Rich rescata la importancia de la ambivalencia en la experiencia de la maternidad, ambivalencia hacia hijo e hija que generan en la mujer sentimientos encontrados y opuestos. Estos sentimientos caracterizan todas las relaciones humanas, entre las que destaca la relación madre-hija por su importancia en la transmisión de conocimientos femeninos. Para que esta relación sea posible, la autora resalta la importancia de que las madres se nieguen a ser víctimas de la cultura patriarcal. Para evitarlo, deben pensar con su cuerpo, convirtiéndolo en fuente de conocimiento y poder femeninos. La recuperación del

²⁹ A. RICH, *Nacida de mujer. La crisis de la maternidad como institución y como experiencia*. Barcelona, Noguer, 1976.

³⁰ P. DIQUINZIO, *op. cit.*

cuerpo femenino por las mujeres es para Rich la posibilidad de generar cambios esenciales en la sociedad humana³¹.

Lo importante para estas posturas feministas es recuperar el eslabón perdido entre madres e hijas a causa de la apropiación masculina de la maternidad. Afir-mar que nacemos de mujer se convierte en el principio básico de interpretación de las relaciones entre las mujeres, puesto que su vinculación ha sido escindida en el orden simbólico del patriarcado; todos nacemos de mujer, y sin embargo la voz de las mujeres no ha sido escuchada, por lo que no sabemos nada del significado de la experiencia de la maternidad. El aporte de esta postura feminista es el uso político de lo silenciado y censurado: la relación con el cuerpo de la madre³².

Luce Irigaray trata de recuperar la relación con la madre para que pueda rescribirse y ser rescatada de la ley del padre. La mujer, para esta autora, encarna la crisis de un exilio simbólico, por lo que su retorno supone la instalación de su cuerpo como lugar de conocimiento. Para la elaboración de un nuevo orden simbólico la autora resalta la importancia de construir modelos diferentes y positivos de la relación madre-hija. Propone inscribir esta relación en las formas de la vida social, en el lenguaje. Esto implica una reestructuración completa del orden social para que lo femenino sea capaz de hablar y ser escuchado. Para elaborar su identidad como mujeres, las mujeres deben reclamar su herencia, su patrimonio, su pasado y genealogía. La genealogía femenina aparece en la obra de Irigaray como algo negado y suprimido a las mujeres para así poder exaltar la genealogía masculina, la relación padre-hijo. La inexistencia de genealogías femeninas hace que el mundo de las mujeres sea succionado por el mundo de los hombres³³.

Para que la genealogía materna sea el núcleo desestabilizador del patriarcado, es necesaria una transformación en el ámbito simbólico de la relación madre-hija. De acuerdo con Gerardo Rodríguez, Julia Kristeva propone recuperar lo materno como espacio —*chora*—, lo que permitiría el acceso a lo excluido, a la fusión con el cuerpo de la madre, censurada por la ley simbólica del patriarcado. La maternidad representa para Kristeva un espacio dual, ambivalente, puente entre la naturaleza y la cultura, un espacio entre lo definido y lo pre-lingüístico. Lo materno es definido como un estado situado más allá de la representación, un espacio no significable. Las nociones principales que caracterizan a la maternidad en la obra de Kristeva son: el orden semiótico, el *chora* materno, y su teoría de lo abyecto. Para conceptualizar lo materno la autora postula que el orden semiótico es la etapa de energía erótica pre-lingüística ligada a lo instintivo, en la cual la criatura vive la ilusión de estar

³¹ A. RICH, *op. cit.*

³² S. VELASCO ARIAS, «La maternidad en el psicoanálisis. Encuentros y desencuentros», en S. CAPOREALE BIZZINI (coord.), *op. cit.*, pp. 133-164.

³³ L. IRIGARAY, *Yo, tú, nosotras*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1992; y *Ser dos*. Buenos Aires, Paidós, 1998. L. MURARO, «El concepto de genealogía femenina. Parte uno, dos y tres». Accesible en http://www.creatividadfeminista.org/articulos/indice_genealogias.htm. Consultado el 18-01-2008. E. GROSZ, *Sexual Subversions. Three French Feminists*. Sydney, Allen & Unwin, 1989.





fundida con el cuerpo de la madre, sin que pueda aún delimitar ese cuerpo como Otro, de forma que el cuerpo materno existe con el propio de manera unitaria, como un continuo. Lo simbólico ligado al orden del padre rompe la unidad semiótica provocando en la criatura la sensación de «estar separada» y de haber «perdido» el cuerpo de la madre y la unidad que ella representaba. La separación con la madre es incompleta y lo abyecto representa esa ambigüedad, lo que no puede identificarse como lo uno o como lo otro. Kristeva resalta la importancia de la relación semiótica con la madre para la estructuración del cuerpo y la regulación de las pulsiones infantiles, posicionando a la madre como sujeto activo en el proceso de construcción de la subjetividad³⁴.

La reivindicación de las relaciones entre mujeres, la búsqueda de la genealogía femenina y el reconocimiento de la autoridad son los ejes principales de estas posturas feministas que reclaman un nuevo orden simbólico. El «orden simbólico de la madre» reivindica su figura como primera fuente de autoridad y proclama la dependencia materna como punto de partida para la libertad femenina.

Luisa Muraro resalta la importancia de saber amar a la madre para la construcción del nuevo orden simbólico. La autora expresa que la cultura dominante reprime y neutraliza la relación con la madre, su recuperación permitirá rescatar la potencia simbólica de la madre. Saber hablar es traer al mundo y esto sólo podemos hacerlo en relación a la madre, ya que de ella aprendemos a hablar porque es la garante de la lengua. Para Luisa Muraro es necesario reestructurar las relaciones familiares otorgando visibilidad a la relación madre-hija, relación donde se juega la libertad y la identidad femenina. Priorizar esta relación es transformarla en proyecto social, postulando a las comunidades femeninas como estructuras sociales donde el concepto de genealogía femenina adquiere centralidad. Ésta es la diferencia principal con la noción de genealogía postulada por Luce Irigaray, ya que para Irigaray las genealogías son un medio, una estrategia para lograr relaciones entre los sexos más allá del falocentrismo³⁵.

Alessandra Bocchetti advierte que el origen de la miseria simbólica de las mujeres está en la debilidad de las relaciones de las mujeres entre sí, y en el hecho de que la relación madre-hija se halla sin un auténtico sentido. Para la autora el problema principal es el «ser pensada por otros», lo que implica estar privada de un sistema simbólico construido entre mujeres. Establece una diferencia entre nacer de un cuerpo

³⁴ G. RODRÍGUEZ SALAS, *op. cit.*; K. OLIVER, *Ethics, Politics, and Difference in Julia Kristeva's Writing*. Nueva York, Routledge, 1993; E. GROSZ, *op. cit.*; L. ZERILLI, *op. cit.*; E. MACAYA TREJOS, *Cuando estalla el silencio: por una lectura femenina de textos hispánicos*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1992.

³⁵ L. MURARO, *El orden simbólico de la madre*, y «El concepto de genealogía femenina. Parte uno, dos y tres»; A. HERNÁNDEZ PIÑERO, *Acerca de las comunidades femeninas. El lesbianismo como metáfora en Luce Irigaray y Luisa Muraro*, versión del texto presentado en el «XII Simposio IAPH. Associazione Internazionale delle Filosefe», celebrado en Roma del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2006. Acceso electrónico en la página web: www.diotimafilosofe.it/down.php?t=3&id=202. Consultado 11-08-2007.



de mujer, y ser traídas al mundo, ya que traer al mundo es un trabajo que tiene relación con lo simbólico, y desgraciadamente hemos sido traídas al mundo por el orden simbólico patriarcal. Por ello resalta la necesidad de ser traídas al mundo por las mujeres, inventando entre mujeres un mundo de significaciones que constituya un nuevo orden simbólico que incluya los «descartes» del orden simbólico hegemónico, entre los que se encuentra la maternidad. Trabajar sobre los descartes es trabajar sobre un material que durante mucho tiempo la razón ha apartado por considerarlo como sin sentido³⁶.

La revolución del orden simbólico implica poner a la madre en primer lugar devolviéndole la autoridad arrebatada. La creatividad es el lugar de resistencia para las mujeres; así también es la maternidad real una inevitable confrontación entre nuestro hijo de carne y hueso y nuestro hijo imaginario o «el niño de la noche», como lo denomina Silvia Vegetti al analizar una remota fantasía femenina que representa la generación autónoma por el cuerpo de la mujer. Se trata de una vivencia de creatividad y autonomía, como figura onírica esta criatura desaparece para ser sustituida por una concepción conyugal que concede prioridad a la función paterna. No obstante, la fantasía femenina continúa representando el poder perdido, la nostalgia de la autosuficiencia creativa.

Para Silvia Vegetti la posibilidad de las mujeres de crear nuevas formas de autorrepresentación y nuevos modos de entender una procreación netamente femenina es central en la elaboración de la identidad. Para ello es necesario empezar por nosotras mismas, pero a diferencia de Luce Irigaray, Silvia Vegetti indica que el camino no es el cuerpo a cuerpo, sino las representaciones de la maternidad en la fantasía, el registro imaginario donde se construye nuestra identidad sexuada. Recuperar el imaginario femenino implica apropiarse de las metáforas e imágenes de la madre elaboradas por la cultura para representar y gobernar a las mujeres.

Silvia Vegetti no pretende definir la maternidad sino encontrar sus posibilidades inexpressadas, liberándola de la reglamentación social de sus funciones. El resultado es una figura de mujer recreada en toda su complejidad, capaz de alternar comportamientos maternos y narcisistas, en función de los fines que se propone. Dado que al parecer la dimensión creativa predomina en todas las etapas del proceso maternal, se pregunta cómo sería posible desviar tal cualidad de su esfera originaria para convertirla en un estilo intelectual y afectivo, en una forma de comprender y comunicarse. Se trata de traducir la facultad de dar y preservar la vida en una cualidad existencial concreta que sintonice con la identidad femenina, es decir, con su forma específica de ser y estar en el mundo y de vivir la relación con el otro³⁷.

³⁶ El término «descarte» es definido por la autora como todo lo que no es incluido dentro del orden simbólico patriarcal. La experiencia femenina se construye a partir de estos descartes, ya que está estructuralmente condenada a expresarse en términos de la cultura patriarcal, a permanecer invisibilizada o muda. Para ampliar este concepto y profundizar en la obra de Bocchetti puede consultarse: A. BOCCHETTI, *Lo que quiere una mujer. Historia, política, teoría. Escritos, 1981-1995*. Madrid, Cátedra, 1996, libro donde están recogidos diversos artículos, ensayos e intervenciones de la autora.

³⁷ S. VEGETTI FINZI, *El niño de la noche. Hacerse mujer, hacerse madre*. Madrid, Cátedra, 1990.



Esta facultad del trabajo materno es tomada por Sara Ruddick como elemento fundamental para formular el «pensamiento materno» que gobierna un tipo de actividad comprometida con preservar la vida, por ello es propuesta como recurso para la política de la paz. El pensamiento materno propugna una valoración crítica del maternaje proponiéndolo como fuente de recursos para una cultura de paz, ya que el trabajo materno, para esta autora, está guiado por la no violencia. La postura no violenta se caracteriza por tratar de crear condiciones en las que los conflictos puedan resolverse, gestionarse, sin recurrir a la violencia y renunciando a su uso para reconciliar y mantener la paz³⁸.

Las políticas económicas y sociales tienden a restringir el trabajo materno a las mujeres, lo que supone considerables ventajas económicas y profesionales para los hombres. Es por ello que Sara Ruddick no identifica a las madres con las mujeres, distinguiendo la práctica materna del hecho de dar a luz. El trabajo materno es y puede ser llevado a cabo por un hombre o por una mujer, desligando así el trabajo materno del sexo de quien lo lleva a cabo. La maternidad es una práctica que, como otra cualquiera, está condicionada a un contexto social particular. La práctica materna se da como respuesta a tres tipos de demandas: el cuidado o mantenimiento de la vida de la criatura, su necesidad de crecimiento y el logro de la aceptabilidad social por parte del grupo de referencia. Ser madre equivale a comprometerse con estas demandas: el trabajo materno preserva, nutre, alimenta, hace crecer y entrena para la vida. Es fundamental asumir el hecho biológico de la vulnerabilidad humana como algo significativo socialmente, destacando la dependencia del ser humano al nacer, para así resaltar la importancia del trabajo de las madres. La protección del mundo debe llegar a ser una extensión del trabajo materno. Si esto fuera así entendido, el mundo sería un lugar seguro, ya que los elementos femeninos no conciben la violencia³⁹.

Esta reconversión y reutilización de los conceptos tradicionales de feminidad y de los valores maternos a favor de la paz conforman la base conceptual de las posturas ecofeministas, quienes reconstruyen la maternidad destacando sus valores creativos. El movimiento del ecofeminismo, que surge a principios de los años 80 por la unión de los movimientos pacifistas, ecologistas y feministas, presenta a las mujeres como salvadoras de la tierra, al considerar que se encuentran en mayor armonía con la naturaleza debido a su capacidad de ser madres. Las mujeres son definidas como esencialmente creativas, nutricias y benignas, reivindicando la asociación mujer-naturaleza, históricamente dominada por el binomio hombre-cultura⁴⁰.

³⁸ S. RUDDICK, *Maternal Thinking. Toward a Politics of Peace*. Boston, Beacon Press, 2002; C. MAGALLÓN PORTOLÉS, «Pensamiento maternal y cultura de paz». En *Pie De Paz*, vol. 52 (2000), Dossier sobre «Pacifismo, conflictos y no-violencia», pp. 48-54. Acceso electrónico en la página web: <http://www.enpiedepaz.org/files/epdp52ve00.pdf>. Consultado 28/05/2008. Véase también el capítulo sobre «Ecofeminismo, o las mujeres salvarán al mundo» de R. OSBORNE, *La construcción sexual de la realidad. Un debate en la sociología contemporánea de la mujer*. Madrid, Cátedra, 1993, pp. 149-162.

³⁹ S. RUDDICK, *op. cit.*

⁴⁰ Véase R. OSBORNE, *op. cit.*

Este movimiento feminista exalta el principio femenino y sus valores, y propone recuperar la dimensión espiritual de la vida, entendiendo la espiritualidad como el principio femenino que habita e impregna todas las cosas. Esta energía, que permite amar y celebrar la vida, es relevante para el redescubrimiento del carácter sagrado de la vida. Este deseo de experimentar el poder vivo y natural en el interior del cuerpo se manifiesta con gran fuerza en el deseo de tener un hijo para experimentar la creatividad y productividad natural del propio cuerpo. La espiritualidad de las mujeres se dispone a «sanar a la madre tierra» y a devolver su magia al mundo, celebrando la dependencia hacia la tierra, a la vez que liberándola de la represión violenta ejercida por los hombres⁴¹.

3. CONCLUSIONES

La función de la reproducción social ha cumplido un papel central en el mantenimiento del sistema de género, tal como hemos revisado a través de la literatura feminista. El proceso de construcción de la maternidad supone la generación de una serie de mandatos relativos a su ejercicio, normas que se encarnan en los sujetos e instituciones y que son reproducidas en discursos, imágenes y representaciones de todo tipo produciendo de esta forma un ideal maternal. Las diversas aportaciones del feminismo han colaborado en cuestionar los mandatos sociales que recaen sobre las mujeres. Al analizar los diversos discursos sociales sobre la maternidad con una mirada crítica y con nuevos elementos teóricos, la teoría feminista ha elaborado un cuerpo teórico propio, con elementos nuevos, emancipadores que incorporan las voces de las mujeres. La relación entre feminismo y maternidad ha sido compleja y necesaria para generar cambios sociales y políticos hacia la igualdad de mujeres y hombres.



⁴¹ M. MIES y S. VANDANA, *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona, Icaria, 1997.